

D. Ricardo Mairal Usón
D. Jesús de Andrés
(Vicerrector Adjunto de Centros
Asociados)

D. Marco Morala López
D. Iván Alonso Rodríguez
(Ayto. de Ponferrada)
(Comisión Delegada de Cuentas)

D Francisco Javier Álvarez.
(Diputación de León)

Luis Alberto Arias (Diputación de León)

Dª. María Isabel Fernández Rodríguez
(Consejo Comarcal)

D. Diego Herrero Alonso
(Representante Profesores Tutores)

Dª. Myriam López Rodríguez
(Delegada de Centro)

D. Esteban Corral González
Representante PTGAS

Valentina (Aula Cistierna)

Jesús ¿?

D. Jorge Vega Núñez
(Director del Centro)

D. Darío Martínez Vázquez
(Secretaria del Centro)

ACTA Nº 109

Siendo las 17:00 horas del día 30 de septiembre de 2025, se reúnen en sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio público universitario “Centro Asociado de la UNED en Ponferrada”, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Acta Nº 108)
2. Informe del Director
3. Secretaría y Coordinaciones
4. Gestión de Proyectos de Transferencia
5. Aprobación, si procede de los Presupuestos de 2026
6. Aprobación, si procede, del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2025-2026
7. Asuntos de trámites sobrevenidos.
8. Ruegos y preguntas

Inicia la reunión el presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, quien ordena se cumplimente el Orden del Día dando paso al primer punto, lectura y aprobación, si procede, del acta Nº 108 de la reunión anterior

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Pregunta el Sr. presidente si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba el acta Nº108 de la reunión anterior por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, ordena se proceda con el segundo punto del orden del día,

2. Informe del Director

En primer lugar, el director da la bienvenida a todos los asistentes y felicita al equipo rectoral por los logros plan en la reciente reunión de directores de Málaga, en especial, en materia de Financiación de la Universidad, calificando la gestión del Rector Mairal como histórica para la UNED.

Agradece también al Vicerrector de Centros que haya acudido presencialmente a esta Junta Rectora.

Agradece también la presencia de D. Francisco Javier Álvarez, de la Diputación de León, que es la primera vez que participara en la Junta Rectora

A continuación, el director actualiza la información tratada en anteriores Juntas Rectoras:

1. Encargos a Medio Propio. Proyecto UNIDIGITAL

El director explica que el proyecto UNIDIGITAL centrado en la creación de Ontologías para los contenidos digitales educativos y un Generador Inteligente de Contenidos y Cursos se ha desarrollado de forma positiva recibiendo la felicitación por parte del Vicerrectorado de Innovación.

2.- Inversiones Tecnológicas ejecutadas cuyo detalle aparece en el Portal de Transparencia: El director pasa a describir los aspectos más relevantes desde la última Junta Rectora:

- Centro de Proceso de Datos Verde: Proyecto de mejora eficiencia energética a través de instalación fotovoltaica de 60 KV, con una producción energética total hasta la fecha de 60,19 MWh, 40 árboles equivalentes plantados.
- Ampliación del almacenamiento en producción: Cabina de almacenamiento HUAWEI que se utiliza para los servicios de docencia e investigación y servidores de BACKUP para la realización de las copias de seguridad de los sistemas del CPD
- En producción las mejoras en el equipamiento del Laboratorio Audiovisual (plató de radio y televisión) y las mejoras en el equipamiento de audio del Salón de Actos del Centro.

El director destaca que estas inversiones están siendo posibles merced a los buenos resultados obtenidos por los proyectos de transferencia que desarrolla el Consorcio, que están permitiendo a la Universidad disfrutar de esta infraestructura sin realizar la inversión de forma directa a través del Encargo a Medio Propio. En este punto, comenta en relación con el proyecto de Agenda Cultural, que se había presentado en la anterior Junta Rectora, que ya *está muy avanzado el proceso de contratación a través de la Plataforma del sector público la inversión en la infraestructura tecnológica necesaria.*

3. *Programa SEPE Primera Experiencia* con cargo a los fondos de recuperación y resiliencia, el Consorcio ha presentado una solicitud de incorporación de 10 trabajadores en la última convocatoria del programa. El director agradece el apoyo recibido desde el Vicerrectorado de Centros y la Dirección del Campus Noroeste en el desarrollo de este proceso.

El Presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala ordena se proceda con el siguiente punto del orden del día,

3. Secretaría y Coordinaciones

En relación con la Secretaría, el director explica que en Junta Rectora de 6 de noviembre de 2023 se había planteado de forma transitoria el nombramiento de Darío Martínez Vázquez como secretario del Centro. El director agradece a Darío el enorme esfuerzo realizado para compaginar esta función con la subdirección tecnológica e informa a la Junta de que la hasta ahora Coordinadora Académica, Dª María José Tablada Romero, pasará a ocupar el puesto de secretaria para lo que se dispone de consignación presupuestaria y se recibirá del Vicerrectorado de Centros la documentación preceptiva para este contrato de libre designación. Dicho nombramiento recibe el visto bueno de la Junta

En relación con las Aulas, el director explica que el apoyo de las Aulas Universitarias es esencial para prestar servicios en toda la provincia a través del Proyecto "La UNED y el Territorio: Aulas de la Provincia de León". En relación con el Aula de San Andrés del Rabanedo, seguimos en contacto con los responsables municipales, pendientes del

cambio de ubicación y firma del nuevo convenio. El director indica que las condiciones en la actual ubicación no son las adecuadas.

En relación con el Aula de Sahagún, el director informa que, por razones personales, D. Alejandro Mariano García ha dejado la Coordinación y a propuesta del Ayuntamiento se propone el nombramiento de Dª Esther Benito como nueva Coordinadora, recibiendo el visto bueno de la Junta.

En relación con el Aula de Villagatón-Brañuelas, el director informa que, por razones personales, Dª Vanesa García Rodríguez ha dejado la Coordinación y a propuesta del Ayuntamiento se propone el nombramiento de D. Alfonso Martínez como nuevo Coordinador, recibiendo el visto bueno de la Junta.

Por último, el director explica que con fecha de 19 de septiembre de 2025 se ha **recibido del Vicerrectorado de Tecnología una solicitud de servicios para avances en Proyectos de Inteligencia Artificial** (entre otros, Subtitulado en directo, identificación de locutores, traducción simultánea, generación de resúmenes automáticos, generación de palabras clave, infografías, esquemas, preguntas y respuestas sobre el contenido, etc.) para lograr estos objetivos y mejorar la prestación de servicios de transferencia que se comentarán en el siguiente apartado el director propone contar con una **coordinación en materia de Inteligencia Artificial en desarrollo de aplicaciones** y una **subdirección de innovación tecnológica** que prestaría servicios en especial en producción de contenidos y proyectos de transferencia tecnológica que serán comentados a continuación. El director explica que existe suficiencia presupuestaria derivada del encargo general que se vería beneficiado con los avances en proyectos IA así como en los ingresos generados por los proyectos de transferencia de tecnología que se comentarán en el siguiente apartado.

La Junta Rectora da el visto bueno de forma unánime a todos los nombramientos planteados por el director que cuentan con consignación presupuestaria y en los casos de libre designación, recibirán del Vicerrectorado de Centros la documentación preceptiva para los contratos correspondientes.

Interviene el Vicerrector de Centros, para indicar la conveniencia de reflejar el coste bruto anual que supone la consignación para estos nombramientos y la partida presupuestaria de gastos correspondiente.

El Director le indica que se ha procedido a su cálculo:

- Para la coordinación se ha calculado de acuerdo con el PADEU 2025-2026
 - Coste bruto Anual:

COSTE MENSUAL (10 meses)	COSTE TOTAL ANUAL EMPRESA	Observaciones
COORDINADOR/A IA en desarrollo de aplicaciones	850 €/mes	8.500 €/anual (10 pagos mensuales ene. a jun. y de sep. a dic.)

- Partida presupuestaria de gastos

2026-10-920-42002 Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio 23.000,00€

➤ Para los puestos de Secretaria y Subdirector de Innovación se ha calculado su Coste Bruto Anual de acuerdo al: [III Convenio Colectivo PTGAS Laboral UNED, texto consolidado](#) (*Convenio colectivo de la UNED, personal laboral, (código antiguo 2813172, código nuevo 28013172012005)*) y [la tabla salarial PTGAS Laboral UNED 2024](#) actualizada (*de acuerdo de Consejo de Ministros 01/07/2025 (BOE 02/07/2025). Incremento adicional 0,5% vinculado a IPC*)

- Coste Bruto Anual (Secretaría):

	GRUPO / NIVEL	SALARIO BRUTO ANUAL	S.SOCIAL EMPRESA ANUAL	COSTE TOTAL BRUTO ANUAL EMPRESA
SECRETARIA	1 / Jefatura	41.588,40 €	13.337,40 €	54.925,80 €/anual

- Partida presupuestaria de gastos (Secretaría)

2026-10-920-13005 secretaria y Subdirección Académica 41.788,40 €
 2026-10-920-16001 Seguridad Social Personal CA 182.858,69 €

- Coste Bruto Anual (Subdirector de Innovación):

	GRUPO / NIVEL	SALARIO BRUTO ANUAL	S.SOCIAL EMPRESA ANUAL	COSTE TOTAL BRUTO ANUAL EMPRESA
SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN	2 / B	31.862,88 €	10.218,43 €	42.081,31 €/anual

- Partida presupuestaria de gastos (Subdirector de innovación)

2026-30-920-13007 Personal INTECCA y Subdirección Tecnológica ... 721.636,71 €
 2026-30-920-16002 Seguridad Social INTECCA 250.388,50 €

El director comenta que estas consignaciones vienen incluidas en sus partidas correspondientes en el presupuesto enviado como documentación anexa para esta Junta Rectora y que están publicados en el portal de Transparencia.

El presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, ordena se proceda con el cuarto punto del orden del día,

4.- Gestión de Proyectos de Transferencia

En este punto el director explica que, como se comentó en la anterior Junta Rectora de mayo de 2025, la actividad de transferencia está experimentando un notable incremento que nos ha llevado a actualizar la Web del Consorcio para reflejar la importancia adquirida por esta área: <https://www.consorciounedponferrada.es/transferencia/>

Dicha actividad se desarrolla fundamentalmente a través de las dos Cátedras operativas actualmente.

En relación con la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, tal como se había comentado en la anterior Junta Rectora, destacan tres importantes proyectos de transferencia: **Proyecto POCTEP Agenda Cultural Hispano Lusa**, Proyecto JCYL Turismo

Sostenible TEBAIDA y Proyecto JCYL Sistema Gestión Integral del Patrimonio Minero-Industrial.

En relación con la Cátedra- Laboratorio de Análisis y Detección de Ciber-amenazas para IoT en entornos Smart Rural financiada por INCIBE, el director comenta que INCIBE continua transmitiendo su total satisfacción con los desarrollos logrados y la UNED ha remitido encomienda de gestión específica relativa a la **ampliación de la Colaboración a través de la Formación en Temas de Ciberseguridad destinado a 12.000 miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Guardia Civil, Policía Nacional y Ejercito)**. Esta nueva encomienda de gestión está permitiendo al Consorcio prestar de forma satisfactoria los servicios relativos a la infraestructura tecnológica y tutorización – dinamización para alcanzar los objetivos previstos en dicha relevante actividad formativa.

El director recuerda que también resulta reseñable el **Convenio con la Fundación Ciudad de la Energía para apoyar la red nacional de Centros de Innovación Territorial**. Este Convenio específico se está ejecutando a satisfacción de las partes y será desarrollado a través de una oportuna adenda hasta diciembre de 2025. Los buenos resultados del anterior Convenio han llevado a la ampliación de la colaboración con Ciuden a través de un **nuevo Convenio específico para desarrollar proyectos relacionados con la descarbonización, integración de energías renovables** incluyendo la investigación y transferencia de conocimiento sobre generación de H2 verde, el almacenamiento energético y la producción de combustibles sintéticos sostenibles, así como la integración de diversas tecnologías de origen renovable para dar servicios de red y contribuir al despliegue de un nuevo modelo energético renovable descarbonizado.

Tal como se había anticipado en la anterior Junta Rectora de mayo de 2025, el documento de Presupuestos de 2026, que se trae a esta Junta para su aprobación, incluye las cuantías presupuestarias correspondientes al primer ejercicio de cada uno de los proyectos de transferencia mencionados.

Tal como también se había anticipado en la anterior Junta Rectora, la **puesta en marcha de la Oficina Técnica** prevista para el desarrollo de los proyectos de transferencia en los que el Consorcio participa, lleva consigo la participación del Consorcio en una **Unión Temporal de Empresas (UTE) en la que intervienen también el clúster empresarial AEICE y la Fundación Santa María La Real del Patrimonio Histórico**.

El objetivo de la UTE es el de que optar, mediante las licitaciones públicas que se produzcan, a la implantación de un sistema de gestión integral del patrimonio minero-industrial de Castilla y León.

Esta propuesta de participación en la constitución de una UTE con los exclusivos fines señalados **recibe el visto bueno unánime de la presente Junta Rectora**.

El último proyecto de transferencia que presenta el director consiste en la promoción y divulgación del patrimonio cultural de León- IEPCA (Instituto de Estudios Patrimoniales

Concha Casado) –UNED, para el que el director solicita el visto bueno de la Junta Rectora para poner en marcha **una Beca 2025-2026 para la investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural de León- IEPCA-UNED en colaboración con el Instituto de Estudios Patrimoniales Concha Casado** que tiene por objeto colaborar en el desarrollo del proyecto “Máscaras, símbolos de identidad”, que promueve el IEPCA para profundizar en el conocimiento del patrimonio cultural de León, de una forma integral. El importe total de la beca es de 6.000,00 € que serán abonados mensualmente desde octubre de 2025 a septiembre de 2026. **La Junta Rectora da el visto bueno de forma unánime a la puesta en marcha de la Beca.**

El director indica que hoy mismo, 30 de septiembre de 2025 se ha publicado en nuestro portal de transparencia la Convocatoria de 43 plazas de docente-dinamizador para la edición 2025-2026 del Programa **REDPRENDIENDO** que va a dar cobertura a más de 170 pueblos. El director agradece a los representantes de la Diputación de León que se siga con esta apuesta por el desarrollo territorial.

El Vicerrector de Centros felicita al Director por todos estos proyectos, que son una verdadera colaboración con el ámbito territorial cercano.

Agradeciendo la información y felicitando por las diferentes iniciativas, el presidente de la Junta Rectora ordena se proceda con el quinto punto del orden del día.

5. Aprobación, si procede, de los Presupuestos de 2026

En este punto, el director comenta que se han enviado a todos los miembros de la Junta Rectora los Presupuestos de 2026. <https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/09/Presupuestos-2026-Consorcio-CA-UNED-Ponferrada-M.P..pdf>

El director explica que, tal como se había comentado en anteriores Juntas Rectoras, es muy importante de cara a la gestión del Consorcio que las cantidades aportadas por cada entidad consorciada y/o patrocinadora aparezcan en una partida única, tal como se refleja en el documento enviado.

Continúa el director indicando que los aspectos más destacados de los presupuestos del Consorcio para 2026 consisten en la potenciación de todas las áreas de actividad, académica, tecnológica y de investigación y transferencia del Consorcio que serán financiadas atendiendo a *los criterios de aportación que para el ejercicio 2026 se aprobaron en la última Junta Rectora de mayo de 2025*.

En primer lugar, el director comenta que se han incluido en el documento de presupuestos las cantidades estimadas para el primer ejercicio de ejecución de los proyectos de transferencia que se presentaron en el punto 4 del orden del día.

En segundo lugar, indica D. Jorge Vega Núñez, director del centro, que la Diputación Provincial de León realizará una aportación total al ejercicio 2026, al conjunto de

actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 680.949,41 euros.

Por su parte, continúa exponiendo el director del centro, que el Ayuntamiento de Ponferrada hará una aportación total al ejercicio 2026, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 300.000,00 euros.

Por último, dentro de las entidades consorciadas, indica el director que el Consejo Comarcal del Bierzo realizará una aportación total al ejercicio 2026, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 20.000,00 euros.

Sometidos a votación, los Presupuestos de 2026 son aprobados por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, ordena proseguir con el sexto punto del orden del día.

6.- Aprobación, si procede, del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2025-2026

En relación con este punto, el Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PADEU) correspondiente al Curso 2025/2026.
https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/09/PlanAcad%C3%A9micoDocenteyExtensi%C3%B3nUniversitariaPADEU -2025_2026.pdf

El Plan incorpora un incremento del precio hora de la tutoría del 16,975% respecto al Plan anterior justificado en dos motivos, una necesaria actualización debido al largo periodo transcurrido sin cambios y, sobre todo, a la vinculación con la colaboración de los tutores en una red de innovación docente que se pondrá en marcha en nuestro Centro en el Curso que mañana se inicia. Los presupuestos para 2026 que acaban de aprobarse incorporan el incremento mencionado en esta partida.

El director explica que este PADEU y el incremento de precio/hora de la tutoría respecto al Plan anterior se explicó en la reunión de inicio de curso de Profesores-Tutores celebrada en el Centro Asociado el 29 de septiembre de 2025

Añade el Director que, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria que se presenta aquí trata de adaptarse de forma estricta al Reglamento de organización y funcionamiento de las tutorías en la UNED, aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 27 de junio de 2025.

<https://www.uned.es/universidad/centros/dam/jcr:b4a8eb9d-cd35-4d72-b8a5-cf4c9c788461/Reglamento%20de%20organizaci%C3%B3n%20y%20funcionamiento%20de%20las%20tutor%C3%ADas%202025.pdf>

El director explica que la aplicación de este nuevo reglamento se hará de forma gradual e implicará la convocatoria de plazas de profesor tutor sustituto con arreglo al artículo 40 del ROFCA hasta que se resuelvan las convocatorias de plazas de venia docendi necesarias para cubrir el servicio tutorial de forma adecuada. Convocatoria de venia que se llevará para su aprobación a la próxima Junta Rectora prevista para diciembre de 2025.

El Vicerrector de Centros interviene para comentar que ve oportuno el nuevo Plan y el incremento de precio/hora de la tutoría y que ve conveniente que ambos temas se voten de forma independiente por parte de los miembros de la Junta Rectora.

Sometido a votación, el **Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria 2025/2026** es **aprobado por unanimidad**.

Sometido a votación el **incremento de retribuciones en el precio/hora de la tutoría respecto al Plan anterior**, es **aprobado por unanimidad**.

El Presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, ordena proseguir con el séptimo punto del orden del día.

7. Asuntos de trámites sobrevenidos.

No consta ningún asunto ni trámite sobrevenido.

D. Marco Morala, pide proseguir con el último punto del orden del día: ruegos y preguntas.

8. Ruegos y preguntas

En este punto pide la palabra el director, D. Jorge Vega Núñez, que destaca el sincero agradecimiento a toda la comunidad universitaria del Consorcio: Profesores Tutores, representados por D. Diego Herrero Alonso; PAS del Consorcio, representado por D. Esteban Corral López; Delegación de Estudiantes, representada por Dª Miriam López Rodríguez y, en especial, a las entidades consorciadas y al equipo Rectoral de la UNED, entre todos estamos logrando resultados muy destacados tal como se ha puesto de manifiesto en la reunión de hoy.

El Vicerrector de Centros aprovecha para extender el agradecimiento a las Instituciones que se preocupan y facilitan en sus presupuestos que la UNED tenga presencia en el territorio.

El Presidente de la Junta Rectora abunda en este tema comentando que la inversión que se realiza desde todas las instituciones e general y desde el Ayuntamiento de Ponferrada en particular, reverte en el tejido social y económico del territorio, que estamos hablando de una buena inversión que viene de una buena gestión y que es fundamental estar en el día a día de la vida educativa de El Bierzo.

Se propone por parte de la Junta Rectora, reflejar en este acta un recuerdo entrañable para D. José Luis Prieto Arroyo, ex.director del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, ex.vicerrector de Centros Asociados y persona muy querida por todos los miembros de esta Junta y, transmitir un fuerte abrazo a toda su familia y amigos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:30 horas del treinta de septiembre de dos mil veinticinco, y de la que, como Secretario doy fe con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº Bº Sr. PRESIDENTE
Fdo.: D. Marco Morala López